

	Pta.	Cts.
España...	1'25	
Extranjero (Unión Postal)...	2'25	
Ultramar...	2'50	

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

## Diamantes Americanos Paseo del Borne

Vende las novedades, caprichos y baratura; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.

Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-relámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos: la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

### EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composuras á precios muy económicos; aprovechad la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visitad la exposición: Paseo del Borne  
DIAMANTES AMERICANOS

### Cuarto Centenario

DEL

descubrimiento de América

Exposición-Histórico-Europea

Comisión Provincial de las Baleares

Sr. Director del periódico LA ALMUDAINA

Muy señor mío: En cumplimiento del acuerdo tomado por esta Junta en su última sesión, tengo el honor de remitir á usted copia del Programa de la Exposición Histórico-Europea, y de la Circular que explica el alcance que deba darse á los grupos que en aquel figuran.

La Comisión Provincial espera merecer de V. que se servirá dar publicidad á ambos documentos, y escitar á las personas que posean objetos de los comprendidos en el programa, á que los faciliten para que figuren en tan importante concurso. Estos objetos serán recibidos y custodiados en el Oratorio del Instituto Balear, entregándose un resguardo á la persona que los presente, y se devolverán al domicilio de su dueño, en cuanto termine la Exposición.

Da á V. anticipadas gracias en nombre de la Junta, su seguro servidor y compañero, Q. S. M. B.

BENITO PONS FABREGUES

PROGRAMA

## SECCION PRIMERA

BELLAS ARTES

Primer Grupo

**Escultura.**—Imágenes, estatuas, figuras y relieves en metal, piedra, madera ó marfil.—Medallas, medallones y sellos.—Camafeos y grípticas en general.

**Pintura.**—Dípticos, trípticos, tablas, lienzos, cobres, ó cualquier materia apta para el caso, pintados.—Miniaturas, códices y vitelas.—Dibujos al lápiz ó á la pluma.—Mosaicos, taraceas é incrustaciones.

**Grabado.**—Estampas y láminas al agua fuerte, al buril ó por cualquiera de los sistemas de grabar.

## SECCION SEGUNDA

INDUSTRIAS ARTÍSTICAS

Segundo Grupo

**Orfebrería y joyería.**—Custodias, cálices, viriles, sacras, paces y relicarios.—Cruces de altar y de procesión.—Nimbos y coronas.—Incensarios, candelabros, candeleros y lámparas.—Báculos, placas, anillos y cruces de collar.—Piezas de metales finos, repujadas, filigranadas.—Alhajas y joyas adornadas de pedrería.—Esmaltes.—Objetos de cristal de roca ó piedras ricas.—Puños de bastón, de espada y de puñal.—Tabaqueras y estuches diversos.—Sortijas, broches y dijes.

Tercer Grupo

**Metalisteria.**—Figuras, adornos y piezas de hierro labrado.—Figuras, adornos y piezas de bronce, cobre ú otros metales cincelados, repujados ó vaciados.

Cuarto Grupo

**Panoplia.**—Armas defensivas, como arneses completos, corazas, cascos y piezas de armadura, escudos, tarjas, rodajas, adargas y broqueles.—Armas defensivas, como espadas, montantes, dagas, puñales, cuchillos, hechas, mazas, lanzas, alabardas, pertesanas, picas, venablos, flechas, ballestas, arcabuces, mosquetes, pedreñales, pistolas, pistoletas, culebrinas, etc.—Banderas, insignias é instrumentos de guerra.—Arreos y monturas.

Quinto grupo

**Indumentaria.**—Mitrás y vestiduras sacerdotales.—Trajes y prendas, atavíos y galas masculinos y femeninos.—Insignias y veneras.—Relojes.—Abanicos.—Encajes.—Útiles de tocador y avíos de costura.

Sexto grupo

**Tapicería.**—Frontales, estandartes y mangas.—Paños tejidos, bordados ó pintados.

Septimo grupo

**Mueblaje.**—Arquetas de metal, marfil, madera ú otras materias semejantes.—Arquillas, bufetes, varguños, arcones, secreters, armarios artísticos y piezas de este orden.—Muebles en general, de talla ó tapicería.

Octavo grupo

**Cerámica y cristalería.**—Lozas porcelanas y barro cocidos de todas clases.—Piezas de cristal y vidrio.

Noveno grupo

**Material industrial y artístico.**—Instrumentos de música.—Instrumentos propios de las artes ó las ciencias.—Encuadernaciones notables por la materia ó por la forma.—Carrozas, literas, trineos y vehículos de lujo en general.

Circular

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio: Varias Corporaciones extranjerías, Comisiones Provinciales y personas particulares se han dirigido á esta Delegación en consulta de la extensión é inteligencia que conviene dar al programa de la Exposición histórico-europea anteriormente circulado. Para fijar el concepto que con arreglo á las ideas, y declaraciones emitidas por la Junta directiva, ha de informar nuestra Exposición, conviene dejar sentado, ante todo, que en ella se desea presentar un cuadro completo de la acción artística, industrial y científica de la Península ibérica, al mismo tiempo que de la civilización de Europa al tiempo del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo.

Claro es que para obtener la representación adecuada de los antecedentes que produjeron el estado próspero, intelectual y material de nuestro país en la gloriosa época cuyo recuerdo se celebra, ni es posible limitarse á los tiempos inmediatamente anteriores, en los cuales el desarrollo artístico procedía de una evolución más antigua, ni remontarse á edades tan atrasadas que casi se viniera á exponer las tentativas para la creación de las artes antes de que adquirieran el carácter especial á que llegaron en la época del descubrimiento. Ni tampoco sería posible decidir con firmeza cuál es el punto preciso de los siglos posteriores en que se debe cerrar la designación de lo admisible al Certamen, porque las transacciones y derivaciones del arte no tienen un punto determinado en que dejen de representar la filiación de otro arte anterior para vestirse repentinamente con las galas de nuevas formas. Por eso, la Sección 2.ª ha determinado fijar como época desde la cual pueden admitirse objetos para la Exposición, la que corresponde á la primera aparición del arte ojal, cuyos últimos desenvolvimientos caracterizan el caso de la edad media y el renacimiento de la clásica en la moderna, desde la grande Era de la Humanidad consciente de su existencia y fraternidad sobre todo el globo terráqueo. El principio del siglo XII (1200) será, pues, el punto de partida del cual arranca la época á que corresponden los objetos más an-

tiguos que figuren en nuestra Exposición; y en vista de que la restauración de las Bellas Artes floreció al gún espacio más del que se fija para la definitiva organización de las colonias americanas, los objetos más modernos que se envíen pueden pertenecer hasta el principio de la segunda mitad del siglo XVII (1650-70).

En cuanto á la condición y calidad de los objetos que hayan de ser expuestos, la Sección tiene el criterio más amplio, y está resuelta á hacer caber en los nueve grupos del programa circulado cuantos objetos puedan contribuir al pensamiento indicado al principio de esta comunicación. Así, en el primer grupo no se limitará á pedir miniaturas, códices y vitelas, sino que recibirá todos los libros manuscritos ó impresos que manifiesten, ya la evolución de la paleografía, ya el nacimiento y primeros pasos de la imprenta, ya el adelanto del arte de navegar y la ciencia geográfica. En el tercer grupo deberán entrar todos los antecedentes que se conozcan en punto á la industria metalúrgica, incluso el laboreo y explotación de las minas, y por otro lado los instrumentos de carácter científico, como astrolabios, esferas é instrumentos matemáticos. Toda la industria militar, inclusa la fortificación y la preparación de materias explosivas, caben en el cuarto grupo; en el quinto y sexto podrán figurar los procedimientos propios del arte y del tejedor, y, por fin, como material correspondientes al noveno grupo, no habrá inconveniente en contar con los instrumentos agrícolas, con las construcciones navales y con los aparatos propios de cualquier fabricación industrial.

Esta Delegación no puede menos de llamar la atención de V. S. acerca del corto tiempo que queda ya para preparar la reunión de objetos y su envío á esta Corte, por lo cual no puedo menos de excitar nuevamente su celo por el servicio público, á fin de que active, sin perdonar medio, cuanto se refiere á la Exposición histórico-europea. En cuanto se conozca la suma que en esa provincia se necesita para efectuar las operaciones de embalaje y transporte, la Junta directiva la libraré sin tardanza; y, entre tanto, conviene conocer ya qué objetos han de venir á llenar los salones del edificio que se levanta en el Paseo de Recoletos.

En la seguridad de obtener pronta y satisfactoria respuesta, se repite suyo afectísimo seguro servidor.—El Delegado general de la Exposición histórico-europea, Fidel Fita.

### Primas á la marina mercante

Como es sabido, en el ministerio de Marina se están reuniendo antecedentes para formular el proyecto de ley concediendo primas á la construcción y navegación de la marina mercante.

Al cuestionario que se remitió á los vocales de la junta de la marina mercante, ya han dado todos contestación, y estos trabajos serán indudablemente una buena base para la redacción del proyecto de ley de referencia.

Dichos vocales están todos conformes en reconocer la necesidad de subir la prima á la construcción que hoy se concede por las leyes, considerándola como preventoria, con el doble objeto de alcanzar por un lado el fomento de estas industrias, y por otro el efecto de colocar á nuestros barcos mercantes en condiciones de poder luchar para el transporte de mercancías y pasajeros con los similares de las marinas protegidas.

En la ascendencia de prima á la construcción que convendría fijar, no hubo unanimidad, resultando con mayoría lo siguiente: por tonelada Moorson, 80 pesetas; por 100 kilogramos de máquina, 16 pesetas, y por 100 kilogramos de caldera, 11 pesetas. Estas cantidades parece que no son consideradas como más convenientes por la superioridad, y seguramente serán modificadas después de estudiar los nuevos antecedentes sobre el asunto que se han reunido.

Lo único que por ahora puede considerarse como más seguro es que en el proyecto de ley se propondrá la concesión ó aumento de primas por tonelada Moorson,

por 100 kilogramos máquina, y por otros tantos de caldera.

Estas primas serán para buques mayores de 1.000 toneladas, y las que se conceden por tonelada Moorson tendrán un aumento de un 10 por 100 para los inferiores al tonelaje citado hasta el límite de 50.

Se otorgará un aumento de un 15 por 100 á aquellos buques que se construyan con arreglo á planos aprobados por el ministerio de Marina, á fin de que puedan ser considerados como auxiliares de la marina militar.

El actual procedimiento para el cobro de las primas será simplificado, y es fácil que se suprima el precepto que obliga á realizar un viaje al Asia ó América, como base del derecho para el cobro de las mismas.

La duración de esta ley de primas será sólo por veinte años. Al terminar el quinto, sufrirá una rebaja de la sexta parte. Otra igual al finalizar el décimo, y así continuarán sin más rebaja hasta el término de su implantación.

Todo lo dicho se refiere á los buques de hierro ó acero.

Para los de construcción mixta, variará la prima, según sean, de 130 á 500 toneladas, ó excedan de esta cabida.

Los buques de madera tendrán igual prima sean mayores ó menores de 130 toneladas.

Con respecto á proteger la navegación de altura, están conformes en reconocer la conveniencia los vocales de la junta de la marina mercante, y exponen en el cuestionario como causa única de haber perdido los buques españoles el comercio con el centro de América, Pacifico, República del Plata y Terranova, la falta de primas á la navegación que otras marinas otorgan á sus buques, y que los colocan en condiciones más ventajosas para la lucha.

Las primas que por este concepto se otorgarán en el proyecto de ley, es probable que sean por tonelada de registro y cada 1.000 millas recorridas, entendiéndose ser éstas para todos los buques de vela y vapor.

Esta prima sólo la disfrutarán los buques empleados en navegación de altura á puertos extranjeros.

Deberá deducirse de estas navegaciones la distancia proporcional correspondiente á los puertos protegidos donde hicieren escalas.

Las distancias de abono serán las directas, calculadas por el centro correspondiente y publicadas para conocimiento general.

Los buques construidos en el extranjero y nacionalidades antes de la promulgación ó establecimiento de la ley de primas, serán asimilados para el percibo á los de construcción española.

La prima tendrá un aumento de un 15 por 100 para los vapores construidos según los planos previamente aprobados por el ministerio de Marina.

Sobre la mejor forma para el percibo de las primas, no se sabe aún cuál se adoptará; pero el pensamiento que hay por ahora, es que las aduana de las capitales marítimas liquidarán en vista de los certificados de las comandancias de Marina que fijen las primas de construcción y la de las distancias recorridas, en los expedientes respectivos, librando la carta de pago de las primas á percibir, las que serían admitidas en las mismas aduanas en pago de otros adeudos de la Hacienda.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

La Cámara del cantón de Berna (Suiza) ha acordado que la Conferencia Interparlamentaria del Congreso de la Paz y del Arbitraje dará principio en aquella ciudad el 29 de Agosto, y durará tres días.

Entre otros temas de discusión se encuentra el de proponer que en todos los tratados se establezca la cláusula del arbitraje.

La Santa Sede ha recibido un informe auténtico acerca de los actos de traición y de violencia de que ha sido objeto la Misión católica de Uganda por parte de la Compañía inglesa del Africa oriental, y lo ha remitido á los Nuncios apostólicos para que lo pongan en conocimiento de los

Gobiernos cerca de los cuales estén acreditados y reclamen contra aquella abominable violación de la libertad de las Misiones en Africa.

La *Gaceta de Colonia* ha sido casi el único periódico alemán importante que se ha mostrado muy satisfecho de la entrevista de Kiel.

La *Gaceta de la Cruz*, al contrario, dice que la entrevista de los Emperadores en nada ha contribuido á consolidar la paz. Según este diario, todo el mundo sabe en los círculos diplomáticos que Francia y Rusia necesitan aún tres años para terminar sus preparativos militares. Cuando se crean en disposición de comenzar la guerra elegirán el momento más oportuno para provocarla, y esperan que en ese tiempo la crisis financiera de Italia obligue á esta nación á separarse de la triple alianza.

En consecuencia, la *Gaceta de la Cruz* aconseja á la triple alianza que no salga de su actitud pacífica, pero sin fiarse de las protestas tranquilizadoras de Rusia.

Continúa la agitación entre las kábilas del Norte del imperio de Marruecos.

La de Anghera, que es la más batalladora, se prepara á trabar combate con las tropas regulares del Sultán, y mientras éstas llegan á la vista de sus aduares se entretienen los dos bandos en que se halla dividida en pelear con la ferocidad propia de aquella raza semisalvaje.

El día 15 hubo un sangriento combate entre ambas facciones, pero no se tienen noticias del resultado.

Los angherinos poseen regular armamento y aguardan tranquilamente el ataque de las tropas imperiales, confiando en que ellos alcanzarán la victoria.

El Hamann sigue haciendo prosélitos, y se sabe que se le han adherido dos kábilas que hasta ahora eran enemigas suyas.

Algunos de sus parciales le han aconsejado que se fugue á cualquier parte, aunque sea entre cristianos, á fin de ponerse fuera del alcance de la acción del Sultán, cuyo enojo le será funesto. El jefe de los rebeldes se niega á huir, y dice que está dispuesto á arrostrar las iras del Emperador y á afrontar toda clase de peligros al frente de sus leales.

El periódico tangerino titulado *Al-Moghreb-al Aksa* asegura que el ministro plenipotenciario de la Gran-Bretaña, sir Charles Ewan Smith, se encuentra indispuerto de un ataque de *influenza*, y cree que esto será causa de que no se prolongue su residencia en Fez.

Las *Novedades*, de Nueva York, publica un despacho de la Habana en el que se dice que al montar en un ómnibus el hijo del señor Berenguer, jefe de Policía de aquella ciudad, un individuo, que estaba mezclado en un grupo próximo al vehículo, le disparó un tiro de revólver. El joven fué herido en un costado, y los hombres huyeron inmediatamente, sin que se haya podido prender á ninguno de ellos.

Las noticias del extranjero sobre las próximas cosechas de cereales son bastante satisfactorias, particularmente en América.

También ha mejorado mucho el estado de los campos en los departamentos franceses por efecto de las abundantes lluvias, sobre todo en el Mediodía.

En el Norte sigue la sequía causando serias inquietudes, pues los sembrados están bastante retrasados.

Dice un cablegrama de Philadelphia que, con rumbo á las costas de la Groenlandia saldrá uno de estos días de San Juan de Terranova la expedición organizada con objeto de ir á socorrer á la del teniente Peary, que halla explorando las regiones polares, y al que se teme haya ocurrido algún fracaso.

Para dicho propósito se ha armado y aprovisionado por ocho meses el vapor *Kite*, en cuyas bodegas va también buena cantidad de víveres destinados á Mr. Peary y compañeros expedicionarios.

Manda la partida auxiliadora el profesor Heilprin, de la Academia Nacional de Ciencias, quien trata de ir á Mc. Cormik Bay; si el teniente Peary no está allí al terminar el verano, formará partidas exploradoras para que le busquen por los desiertos de hielo para encontrarle vivo ó muerto. Peary no quiere regresar y quiere pasar otro invierno en la Groenlandia, le dejará Heilprin todas las provisiones que pueda y volverá seguidamente en el *Kite* á Philadelphia.

La Memoria presentada por el Consejo gerencia de *Le Petit Journal* con los resultados del ejercicio de 1891, consigna como gastos totales francos 15.450.310 y 18.500.441 como ingresos, que dejan un beneficio de 3.600.260 francos, millón y medio menos que el del ejercicio anterior.

Esta baja ha sido ocasionada por la dis-

minución del producto de los anuncios, y por la importancia de los gastos necesarios de la publicación del número doble del domingo, cuya tirada es de un millón cien mil ejemplares.

En consecuencia de estos beneficios, el Consejo proponía un reparto de 60 francos, pero la junta general acordó disminuir la cifra que se destinaba al fondo de reserva, y fijar el dividendo de 1892 en 65 francos por acción, en lugar del propuesto por el Consejo.

La electricidad ha sido causa de la muerte de un individuo en New Brighton Staten Island, de una manera verdaderamente extraordinaria.

Hallábase la víctima de este accidente, un joven de dieciséis años, llamado Harry Williams, con unos compañeros suyos en la esquina de la calle 4.<sup>a</sup> y avenida de Lafayette, y maquinalmente estaba entretenido en golpear con un anillo de hierro que tenía en la mano un poste de los que llevan alambres para el alumbrado eléctrico, de pronto Williams lanzó un grito, y diciendo: «he recibido una sacudida», cayó en el pavimento.

Al ir á recogerle sus amigos, se encontraron con un cadáver; el desgraciado joven murió como herido de un rayo, sin que el fluido eléctrico dejara otra huella de su paso que una quemadura en la mano que sostenía el aro de hierro.

El director de la Biblioteca Imperial de Viena ha hecho los mayores esfuerzos por que la sección austriaca figure en las Exposiciones del Centenario de Colón, entre las primeras, enviando una preciosa colección de manuscritos, dibujos, mapas y planos, entre los cuales merecen especial mención los facsímiles del único ejemplar conocido de la célebre *Fábula Pentingeriana*, monumento geográfico de singularísima importancia, conservado hace siglos en la Biblioteca imperial, y que en atención á la importancia de la Real Academia de la Historia le ha sido ofrecida por dicho director. Por consiguiente, concluida la Exposición en que la expresada *Fábula* figure, pasará á la Academia de la Historia, que ha correspondido á tan señalado servicio nombrando académico correspondiente al director de la Biblioteca imperial.

Un telegrama de Scattife, estado de Washington, dice que un individuo llamado Nelson jefe de los obreros del ferrocarril de Montecristo á Sedro, en el que trabajan unos cuantos obreros, fué asesinado por uno de éstos que le asestaron un terrible golpe en la cabeza con una barra de hierro.

Indignados por este atentado sesenta amigos de Nelson apoderáronse de los asesinos italianos á los que lyncharon inmediatamente en presencia de ciento cincuenta compatriotas.

Los últimos despachos recibidos de Lisboa, dicen que las negociaciones para la celebración de tratados de comercio de Portugal con España, Alemania é Inglaterra se prosiguen con grande actividad esperando una pronta y favorable resolución.

Las noticias que se reciben de la Habana acerca de los estragos causados por los inundaciones en Matanzas son desconsoladoras.

Hay que deplorar algunas desgracias personales, calculándose el valor de las pérdidas en más de cuatro millones de pesos fuertes.

Algunos periódicos franceses se quejan de los progresos que está haciendo el nepotismo en Francia, y sostienen la sociedad de urgentes remedios para hacer frente al mal, que adquiere proporciones alarmantes, en perjuicio de la buena administración.

Se trata de publicar listas de los funcionarios que deben sólo sus empleos y ascensos al favor, y principalmente al parentesco de personajes influyentes, dejando postergados á otros empleados de larga carrera.

En cuanto á ero, nada tenemos nosotros que envidiar á los franceses.

Mr. de Grandieu ha publicado en el *Figaro* un artículo titulado *Roma y Nancy* en que se dice: «Acaba de leerse la respuesta que ha dado á las cuestiones actuales político-religiosas el Obispo de la diócesis, patria de Juana de Arco. Todo el Clero de Francia y los católicos todos se harán eco de esas nobles explosiones. El potritotismo y la fe lograrán unirnos. He aquí lo esencial, lo demás, como dice *Le Soleil*, es secundario, y ya pensaremos en ello»

## De las Provincias

Según leemos en un periódico, en el año último se formaron las oportunas diligencias en averiguación de las causas que produjeron la muerte repentina de un sacerdote, inmediatamente después de haber consumido el vino del Santo Sacrificio de la Misa. Y debe resultar de ellas algún cargo contra otro sacerdote, por cuanto el Ministerio fiscal de la Audiencia de Tortosa le acusa como autor del delito de envenenamiento, y pide en sus conclusiones para aquél la pena de muerte.

El gobernador de Sevilla, acompañado de algunos canónigos, desigó hace pocos días las alhajas de la Catedral que han de enviarse á Madrid con motivo de las fiestas del Centenario del descubrimiento de América.

Los objetos elegidos son los siguientes: Candeleros y cruz llamados de los Alfonsíes, de plata sobredorada y repujada. Siglos XV y XVI.

Cruz procesional de plata, vulgarmente conocida por la de «Cristal». Estilo plateresco.

Cruz id. de id., llamada de Merino. Siglo XVI.

Anfora de plata repujada. Estilo plateresco.

Cáliz de oro y plata, del cardenal Mendoza.

Jarro de plata repujada y sobredorada. Siglo XVI.

Bandeja de fd. id., llamada de Paiba. Siglo XVI.

Otra id. id., con esmaltes. Postrimeras del siglo XVI.

Atriles repujados de plata, pertenecientes á la capilla de la Antigua. Siglo XVII.

Puertas mudéjares del Sagrario viejo, de madera taraceada. Comienzo del siglo XV.

Blandón de plata repujada de la colección llamada de los Gigantes. Siglo XVI.

Tres grandes libros corales con miniaturas, de los siglos XV y XVI.

Tres id. id., llamados de los Libretes, con adornos platerescos y mudéjares.

Según noticias, el cuadro que presentaba la iglesia de San Miguel de Mellás momentos después de haber caído en ella un rayo que mató á diez personas é hirió á muchas otras, era desconsolador.

Las familias buscaban á sus parientes, y al encontrarlos, ó muertos, ó heridos, les llantos y los lamentos se oían á gran distancia.

El entierro de las diez víctimas asfixiadas por la exhalación fué solemne, habiendo asistido todos los párrocos de las inmediaciones de Orense.

Según dicen de Barcelona los obreros estampadores han rechazado las proposiciones que les presentaban los fabricantes.

Estas consisten en conservar las jornadas y salarios como antes de la huelga: conservar en las fábricas á los *esquirols* y creación de un Monte pío.

## De Madrid

En la Escuela de Música y Declamación han terminado ya los exámenes generales de fin de curso, habiéndose presentado con el carácter de oficiales 1.343 alumnos.

Los alumnos de la enseñanza privada han sido 406.

El Sr. Azcárate ha sido elegido presidente del Ateneo Literario de Madrid.

Dentro de unos días se verificará la elección del Sr. Menéndez Pelayo para la vicepresidencia primera que deja vacante el Sr. Azcárate.

Se ha resuelto promulgar la ley sobre construcción de carrateras en Málaga en vista del efecto que ha producido la interpelación en el Senado del conde de Xiquena.

Probablemente también se llevará á la sanción regia la ley de división electoral de Játiva, Enguera y Alcira.

Inmediatamente que se promulgue esta ley presentará el Sr. Capdepón un nuevo proyecto para derogarla.

Asegúrase que se prorrogará el *modus vivendi* con Francia por seis meses, ó sea hasta el de Diciembre.

## De la Capital

Ayer á las diez de la mañana hubo un escándalo en la calle Rubí, promovida por los empleados de la agencia mortuoria, los cuales se sacaron los trapillos y se digieron palabras que era una bendición.

Anteanoche dos chichuelos riñeron en la calle de Cotoner y uno de ellos que era mayor, dejó mal parado al otro. El padre del primero tomó cartas en el asunto, dió conocimiento á la autoridad y ésta les citó á todos ante la Alcaldía, pero él no pareció.

Ahora la madre del niño lesionado, á su vez ejerce una acción contra el padre del otro niño.

## Noticias del ejército:

Han sido nombrados ayudantes de campo del Excelentísimo Sr. Capitán General de estas islas D. José Gamir, el coronel del regimiento de caballería reserva de Lérida D. Gumersindo de Sierra y Vazquez Novoa, el capitán del regimiento de húsares de Pavía y el primer teniente de infantería don Antonio Menlenar Berdeguer.

Se ha concedido el empleo de alférez de la reserva gratuita al sargento retirado de la guardia civil D. Joaquín González Pagés, con destino á la zona militar de Palma de Mallorca.

Ayer por la mañana se presentaron al nuevo Capitán General á ofrecerle sus respetos y ponerse á sus órdenes, todos los generales, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos que guarnecen en esta ciudad.

A las cinco de la tarde salió ayer para Mahón con el correo y 32 pasajeros, el vapor *Nuevo Mahónés*, llevándose el carruaje del curandero Mr. Sequah.

Dice el *Liberal Palmesano* que el sábado fué conducido á esta ciudad por el guarda del predio Son San Juan, un sujeto que en la madrugada del mismo día asaltó varios carruajes en el camino de Luchmayor que venían en dirección de esta ciudad.

Ayer tarde se verificó la anunciada procesión de *Corpus* en la parroquia de San Miguel, la cual no contuvo novedad ni innovación alguna respecto de los años anteriores.

Como siempre, hubo mucha gente aglomerada en todas las calles del tránsito, constituyendo una verdadera fiesta.

En el vapor *Alsedo* salieron ayer por la mañana, con rumbo á Cabrera, el Gobernador civil de esta provincia y el diputado á cortes Sr. Rovira. Los acompaña el propietario de aquella isla, Sr. Humbert.

A las cinco de esta tarde tendrá efecto la tirada ordinaria del mes de Junio en el acostumbrado local de la *Ardebra*, verificada por la Sociedad de Tiro establecida en Vista Alegre.

Dice el *Diario de Palma* que á cargo del ingeniero Sr. Medir, principiará dentro de pocos días la rectificación del trazado ferrocarril de Palma á Sóller.

El mismo colega dice que se ha aprobado por el Ministerio de la Guerra, el plan de defensa de Palma y su puerto. Constituirán las defensas marítimas los fuertes ya construidos, los que se construyen en la actualidad y los proyectados de la Torre d'en Pau y cabo Enderrocat. Las de tierra las compondrán una serie de fuertes que formarán una segunda línea desde la sierra de «Ne Burguesa» hasta el mencionado cabo Enderrocat, y por último se dice que en la inmediaciones de Bellver se construirá un campo atrinchado.

Ha sido trasladado á la provincia de Badajoz el Interventor de la Delegación de Hacienda, D. Diego Calderón de la Barca.

El dueño del gran bazar los Diamantes Americanos, situado en el paseo del Borne nos comunica hagamos constar al público que permanecerá, ya por muy pocos días en esta población. El público Mallorquín debe aprovechar la oportunidad para proveerse de objetos tan variados como económicos.

## ¿Qué pasa en Manacor?

Desde hace mucho tiempo oímos hablar de cierta tirantez de relaciones entre la autoridad civil y la eclesiástica del pueblo mencionado, ocasionada por cuestiones que no son al parecer muy importantes.

El silencio que ha guardado sobre este punto nuestro corresponsal en la repetida villa nos daba la prueba de que ó la cuestión origen de estas desavenencias es muy espinosa á fuerza de ser delicada, ó que es tan insignificante que no vale la pena de ocuparse de ella.

Pero los rumores que desde hace días vienen circulando, con la noticia dada por un periódico de haberse suprimido en el año actual la procesión del *Corpus*, cosa sumamente grave en un pueblo que tiene la fama de ser el más religioso de la isla, aparentemente el menos, nos ponen en el caso de inquirir lo que pasa y porqué.

Gustosos íbamos á practicar las oportunas diligencias, cuando llega á nuestras manos el número del *Liberal Palmesano*, órgano del partido fusionista de estas is-

las, el cual se ocupa de este asunto con alguna extensión haciendo sobre él las apreciaciones que tiene por conveniente y nosotros respetamos, sin aprobarlas ni sin desecharlas tampoco.

Sin embargo: no siendo como no somos gustosos de ver que haya desacuerdo entre las autoridades, porque no las medimos por el rasero de los partidos políticos, no haremos comentario alguno en la presente cuestión: los harán nuestros lectores a la simple lectura de los siguientes documentos, uno de los cuales, el primero, es un oficio dirigido por el Alcalde de Manacor á su Cura Arcipreste, en el cual, forzoso nos es decirlo, no se ve el atento respeto y delicadas formas con que una autoridad civil á nuestro parecer debe tratar á una autoridad eclesiástica y el otro es un bando en donde se advierte algo fuera de lo natural, cuya interpretación dejamos á los que lo lean.

Primer documento

Alcaldía de Manacor.—En vista de que usted, olvidando tal vez los consejos evangélicos referentes á la igualdad entre todos los fieles, proscribiendo la distinción de personas, tiene una tendencia tenaz en proteger á cierta música, que es de un partido político contrario al Gobierno de S. M., al objeto de que procesiones católicas no se conviertan por usted en manifestaciones políticas, opuestas á la situación actual y para evitar se altere el orden público, le prevengo que en las procesiones que se celebren en su parroquia y filiales, no permita concurrir música ni orquesta de ninguna clase, sin mi previa autorización, pues de lo contrario le haré á usted responsable de cuanto suceda.—El recibo de la presente lo firmará al margen del duplicado que le remito, y de quedar enterado y conforme me dará cuenta dentro de veinte y cuatro horas.—Dios guarde á usted muchos años. Manacor 11 de Junio de 1892.—Pedro Gelabert.—Reverendo señor cura arcipreste de la parroquia de esta villa.—Manacor.

Segundo documento

Bando publicado en Manacor, á tambor batiente, de nueve á diez y media de la noche del diez y siete del actual:

Don Pedro Gelabert y Muntaner, alcalde de la villa de Manacor, hace saber: que en vista de los falsos comentarios que han corrido dentro de esta villa relativamente á no salir la procesión del Corpus de ayer por la tarde, crea de su deber manifestar al público que á las ocho y media de ayer mañana quedó con el señor rector que la procesión saldrá á las seis de la tarde, en prueba de lo cual se publicó sobre el pulpito durante el oficio mayor, y que á las tres y media con sorpresa y disgusto recibió un aviso de la misma autoridad participándole que la procesión no saldría. Por lo tanto, son completamente falsas las versiones de que esta Alcaldía hubiese prohibido la procesión, pues no solamente no puso ninguna clase de dificultad ni reparo, sino que es el primero en unirse á los sentimientos generales y en deplorar que el Santísimo Sacramento no recorriera las calles de esta población recibiendo como todos los años y como siempre los homenajes de los católicos habitantes de Manacor.

(Es traducción literal del texto mallorquín.)

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 20 á las 1 t. La cogida de Mazzantini en la plaza de Sevilla, no tendrá según se dice, desgraciada consecuencia.

Se insiste en que el Sr. Montero Rios se retire de la vida activa de la política.

Asuntos judiciales

Madrid 20 á las 1'50 t. El Conde de Villapadierna al tomar parte en el Senado en la discusión de los presupuestos, pidió se señalase sueldo fijo á los jueces municipales, procuradores y relatores de las grandes capitales, toda vez que sus honorarios escaden de mucho á los sueldos de los magistrados.

Proyectos de ley

Madrid 20 á las 2 t. El proyecto de ley referente á ensanches, será en breve aprobado. El relativo á la pipería extranjera, será informado favorablemente por la Comisión, favoreciendo la tonelería nacional.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 de Junio: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 5, declarado que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Lugo y el juez de instrucción de aquella capital. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, fecha 7, disponiendo que el domingo 3 del próximo mes de Julio se procederá á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Vilademis, provincia de Gerona. Fomento.—Real orden, fecha 27 de Mayo, trasladando á D. Mariano Sancho Martín, único aspirante, á la cátedra de Clínica de Obstetricia de la Universidad de Valladolid, co el mismo sueldo que actualmente disfruta en la misma cátedra de la Universidad de Valencia.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 16.—Varones, ninguno.—Hembras, 1. Día 18.—Varones, 1.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 17.—D. José María Pérez Rodríguez, con doña Dolores Bueno Barbrá. Día 18.—D. Juan Sureda Rodríguez, con doña Juana María Vidal Verd.—D. Antonio Planas Mas, con doña Juana María Palmer Palmer.—D. Francisco Miró Forteza, con doña Isabel Fuster Palmer.

Defunciones

Día 19. Jaime Oliver Martorell, casado, de 60 años, calle de Arabi, de apoplejía. Domingo Vidal Salvá, soltero, de 19 años, Hospital, de tuberculosis. María Torres Capdehou, viuda, de 84 años, calle del Call, de parálisis cardíaca. Francisca Coll Siurana, soltera, de 75 años, calle de Vila, de neumonía. Antonia Font Vidal, casada, de 54 años, Arrabal, de anemia. Margarita Rigo Peña, de 3 años, calle del General Barceló, de difteria. Día 20. Esperanza Valenceneras Llofrú, casada, de 66 años, calle de San Alonso, de enfermedad del corazón.

Hospital Civil

Día 19. Movimiento de enfermos.—Entradas, 4; 2 va-

rones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Día 20

Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmósfera.—Nubosa con celajes, densa y húmeda. Horizonte.—Con nubes en todo el círculo. Idem del viento.—Brisa suave del S. Idem del mar.—Llana y rizada de la brisa. Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 20

Vapor español, Unión de 401 ton. matrícula de Palma, cap. D. Juan Bosch con 22 trip., 23 pas y valija. De Valencia con 10 horas.

DESPACHADOS

Día 20

Vapor español, N. Mahóns de 396 ton. matrícula de Mahón cap. D. José Caldes, con 19 trip., 32 pasajeros y valija. Para Mahón.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 19

Bueyes, 1.—Terberos, 1.—Novillos de la plaza, 1.—Ovejas, 2.—Corderos, 48.

Día 20

Bueyes, 1.—Terberos, 8.—Ovejas, 4.—Corderos, 68.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Para que tenga el debido cumplimiento por parte de los interesados lo prevenido en el artículo 26 de las Ordenanzas Municipales, referente á la limpieza de todos los estanques de esta ciudad y su término, lo mismo que las acequias llamadas Comuns, recuerdo á los mismos el cumplimiento de esta prescripción legal dictada para garantizar la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de barrio respectivo del día en que deben proceder á la limpieza, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me transmitirán dichos Alcaldes de barrio el mismo día de su recibo. Terminado que se el corriente mes, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las Ordenanzas así como los que, aun habiéndolo cumplido, dejen de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de barrio respectivo, se practicará de oficio y á costas de los mismos interesados la limpieza de los estanques y acequias referidas que no lo estuviesen todavía. Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes. Palma 18 Junio de 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Ha sido hallado en la vía pública un botón de oro con una piedra, y queda depositado en estas oficinas á disposición de su dueño. Palma 20 Junio 1892.—El Marqués de la Bastida.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Agrícola Industrial y Mercantil de Manacor

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó, en Sesión del 17 del mes corriente fijar un plazo que terminará el día 15 de Julio próximo, dentro del cual los Sres. accionistas deberán hacer efectivo el dividendo pasivo pendiente. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 20 de Junio de 1892.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 2-1

Lecturas amenas

El telégrafo Desde principios de es siglo, en que se

colocó el primer telégrafo del mundo, por cierto inventado por un español y tendido entre Madrid y Aranjuez el telégrafo ha adquirido proporciones colosales.

A fines del año pasado había en los Estados Unidos 365,166 kilómetros de líneas telegráficas: el número de telegramas se elevó en dicho año á la cifra de 53.155.901.

Los hilos telegráficos miden una longitud de cerca de 700.000 kilómetros, sin contar los hilos especiales destinados al servicio de los caminos de hierro.

Otras naciones que tienen líneas telegráficas bastante extensas, son Rusia que posee, 98,972 kilómetros; Alemania, 87,289; Francia, 81,512; Austria Hungría, 59,644; Australia, 51,015; Inglaterra, 50,912; España, 47,213; Italia, 39,417; Turquía, 27,516, y Portugal, 18,220.

En junto, más de un millón de kilómetros de líneas telegráficas; si se añaden los de las naciones no incluidas en la relación anterior y las destinadas al servicio de ferrocarriles, llegarían á cerca de dos millones de kilómetros, es decir, sesenta veces la circunferencia de la tierra.



**SEXTO ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DE  
**D. José Ferrer y Bonafé**  
—E. P. D.—

Las misas que se celebrarán en el día de hoy de nueve á once en el convento de las Teresas, serán en sufragio del alma del finado.

Cultos para mañana

En el Hospital, se celebrará la festividad del Corpus; á las diez expuesta S. D. M. se cantará la hora tercia y misa mayor con orquesta y sermón que dirá D. Miguel Parera. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, la reserva y la procesión de costumbre.

En Santa Teresa festividad del Corpus; á las diez exposición y misa mayor con música y sermón por un P. de San Felipe Nori. A las siete de la tarde meditación, estación con música y reserva precedida de Te-Deum.

Visita a la Corte de Maria

En Santa Clara, á Nuestra Señora de la Cueva santa.

Pasatiempos

Un guardabosque sorprende á un cazador:

—Fuera de aquí, le dice, que esto está vedado.

—Tengo permiso verbal del amo.

—¿Permiso verbal? Enséñelo usted,

IMPRESA DE AMENQUAY Y MUNTANER

HOJAS DE CALENDARIO

JUNIO

Cuarto menguante el 17  
Luna nueva el 24  
Sol sale á las 4 h. 26  
Pónese á las 7 h. 37

HOY

21

1822. Toma de la Seo de Urgel por el Trapense.

MARTES

172 | Sios. Silverio | 194 p. y Metodio mrs., Inocencio y Macario, obispos y Sta. Florentina.

JUNIO

Cuarto menguante el 17  
Luna nueva el 24  
Sale el sol á las 4 h. 26  
Pónese á las 7 h. 36

MAÑANA

22

1037. Coronación de Fernando I de Castilla y de Aragón.

MIÉRCOLES

174 | Sios. Acacio. | 102 Niceas y Paulino.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 20 junio - 8 mañana

Barómetro.	764 mm.
Termómetro seco.	26.4 grados.
Id. húmedo.	22.5 id.
Mínima.	16.6 id.
Reflector.	15.1 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

110 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

dedores, estaba en una situación en extremo crítica.

Los caballos habían tropezado con un carretón, se encabritaron, y todos los esfuerzos del cochero por contener los resultaban inútiles. Ya entraban las ruedas en el canal cuando acertó á llegar con Marbre

Con su vigorosa mano, cogió este una delas ruedas delanteras, mientras yo ponía detrás de ella el carretón para evitar un movimiento setígrado. Después abrí con presteza la portezuela, ayudando á bajar á las tres personas que conducía el coche.

Eran estas, un caballero ya anciano y de aspecto respetable, una señora que parecía ser su esposa y una joven y agraciada miss, que supuse sería hija de aquellos.

Encuanto estuvieron en salvo, Marbre que estaba metido en el agua casi hasta los hombros, soltó de repente el coche, que fué á precipitarse en el canal, juntamente con los dos caballos.

—Caballeros—nos dijo nuestra desconocido tendiendonos ambas manos—no sé cómo pagaros el servicio que acabais de hacernos. Estará, pues demás, que os diga, que podeis contar con mi más profundo reconocimiento, y que mi más vivo de-

Á BORDO Y EN TIERRA

111

seo será en adelante recompensar de algún modo vuestra noble acción.

—Señor,—le contestó mi compañero, mientras yo contemplaba extático el puro y nacarado semblante de la joven, teñido entonces de púrpura por la emoción—nuestra acción no es tan heroica como la pintais, y estamos ya pagados con creces con vuestros elogios, que agradecemos en extremo.

—Permitidme, caballeros, haceros una súplica—replicó el anciano—Servios acompañarme hasta nuestra casa, que desde este momento es vuestra también.

Accediendo á su invitación, nos dirigimos á la morada de nuestros nuevos amigos.

El mayor Mertón, que así se llamaba el anciano, vivía con su familia en uno de los barrios más aristocráticos de la capital. Empero, su casa, aun que anunciaba desde luego el confort y el buen gusto, no presentaba ese aspecto de lujo esplendoroso y deslumbrador que tanto fascinan en las moradas de los grandes.

Nos condujo á un despacho adornado con elegancia y sencillez, y sacando de una cartera algunos billetes de banco nos los presentó.

—Habeis dado pruebas—nos dijo—de ese valor y serenidad que caracteriza á los

# Sequa Habla-Sequa Habla

A LOS QUE SUFRAN DE  
**REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN  
 PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE  
 Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS**  
 No perdáis la ocasion

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

49

## NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturio Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturio Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, incapacidad, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturio Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturio Padró*.

Depositarío en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

## Horquillas mallorquinas

Además de las de uso diario se hallarán en venta desde hoy en adelante la clase **INVISIBLE AFILADA**, como también la de rizar el cabello sin necesidad de destruirlo.

Se admiten encargos de horquillas doradas y plateadas ó sean de clases especiales (SAN MIGUEL, 33)

## ABANICOS

Se hacen composturas en todas clases y hay gran surtido en telas de países y cromos apropiado para abanicos. Se sirve con prontitud y esmero. También hallarán en venta un buen surtido de abanicos nuevos.

No equivocarse: calle de San Miguel, núm. 33

— Compañía de Navegación de Sóller —

NUEVO Y RÁPIDO SERVICIO SEMANAL Y FIJO ENTRE BARCELONA, SÓLLER, CIUDADELA Y VICEVERSA



## León de Oro

Teniendo en cuenta esta compañía, la fiesta que anualmente se celebra en Ciudadela el día de San Juan, ha acordado que dicho vapor que debía salir el viernes 24 de Ciudadela para Sóller y Barcelona, lo verifique el sábado día 25 á las mismas horas de itinerario.

### Anís del Tigre

de la antigua fábrica de Andrés Bestard de Santa María

Este acreditado anís, conocido y apreciado del público desde hace muchísimos años, y cuyo mejor elogio es el extraordinario consumo que se hace en América, y que ha obtenido medallas de oro en varias exposiciones, es un gran tónico y aperitivo y de un gusto fino y agradable, constituyendo en invierno un gran restaurador de la sangre, y en verano el mejor refrescante, tomándolo con agua.

Depósito al por mayor y menor: 16

Cererols, 7.—Palma de Mallorca

**Alquiler** En la calle de Vicente Mut, esquina al Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad. Informarán en el primer piso de la misma casa.

### DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

**Carruaje** En el Peso de la Harina número 17 delante del almacén de arroz de D. Bernardo Ramón, todos los días saldrá un carruaje á las cinco de la mañana para Llummayor, y otro á las dos de la tarde para Campos, Santany y Llummayor, de Antonio Reviu. 19-7

**Alquiler** En Son Serra de la Vileta hay una espaciosa casa para alquilar con cuatro cuartos dormitorios, comedor, jardín, agua suficiente y otras comodidades. En la plaza de Santa Magdalena núm 6, informarán. 6-1

### MAPA

del descubrimiento de América

Trazado por D. Juan de la G. Artero, catedrático de Historia y Geografía en el Instituto de Granada.

Este curioso trabajo geográfico que viene acompañado de una Breve reseña de los cuatro viajes de Colón, espesa distintamente todos y cada uno de los derroteros que siguió el inmortal descubridor cuando partió al efecto hará cuatrocientos años el próximo 3 de agosto, en cuya conmemoración lo ha dado á luz el autor.

Véndese á 2'50 pesetas (10 reales) en las librerías de D. Francisco Puigredón, Conquistador, 22, y de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma. 8-8

### Sulfato de cobre inglés

marca MACCLESFIELD

la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Este producto cuyos buenos efectos han podido experimentar los muchos cosecheros de esta isla que en años anteriores se han surtido de este establecimiento, se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Fronte al Huerto del Rey.

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew.

112 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

marinos ingleses. Quisiera recompensaros más espléndidamente, pero no me es posible ofrecerlos más que esas cuarenta libras esterlinas. Quizás algún día me halle en condiciones de probaros de otro modo mi gratitud.

Como conocía la codicia del primer contramaestre, temí por un momento que aceptara la ofrenda de nuestro generoso amigo y ya iba á adelantarme para rechazarla, cuando Marbre habló en estos términos:

—Agradezco, caballero el donativo, y al obrar así; cumplis en cierto modo con un deber. Pero debo advertiros que tratáis con americanos, que aprecian en más una buena acción, cuanto está más exenta de interés:

—¿Con que sois americanos?—dijo retrocediendo y mirándonos con marcada prevención.

Luego volviéndose á mí y presentando los billetes concluyó.

—Joven, me hareis el honor de aceptar este insignificante testimonio de mi gratitud.

—Dispensadme, señor,—respondí respetuosamente.—Como ha dicho mi compañero, estais en un horror, no somos lo que parecidos; teneis en vuestra presencia, no dos aventureros, si no á los contra-

Á BORDO Y EN TIERRA 109

Torre, las que no sorprendieron al contramaestre, que aseguraba haber visto en Oriente tantas y tan raras que comparada con ellas aquella pequeña colección no tenía importancia alguna.

Visitamos el Monumento pero también aquí declaró mister Marbre que en América había visto una torre destinada á la fabricación de perdigones, que tenía por tres cuerpos de aquel.

—¡Oh! en cuanto á la iglesia de San Pablo convenid conmigo, mister Marbre, en que no existe ninguna en Nueva York que pueda compararsele.

—¡Ah! Ya os diré yo la de la Trinidad...

—Vamos, que os ciega el amor patrio mi querido mister Marbre. Los Estados Unidos son cual una joven, pero en su primera juventud. Vendrá, si un día en que pueda competir su hermosura, su riqueza, en magnificencia y civilización con las primeras capitales y las primeras naciones del mundo; pero ahora, aun nó.

—Hablais como un libro, amigo Miles, y creo que hubierais hecho mejor filósofo que marinero.

Subíamos en aquel momento la senda enarenada que conduce á Hide-Park, cuando observamos que uno de los numerosos vehículos que pasaban por aquellos alre-

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.